

Guayaquil, Diciembre 7 de 1995

Señor
KLEBER SANCHEZ FARFAN
Ciudad. 9647

De mis consideraciones:

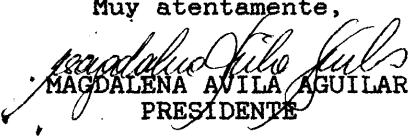
Cúmpleme remitirle que en Sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "INMOBILIARIA ERLASA S.A.", celebrada el día de hoy, resolvió designar a usted GERENTE de la misma por el lapso de CINCO AÑOS con las atribuciones y deberes constantes, determinados en los estatutos sociales de la compañía. Usted reemplaza en el ejercicio de su cargo al Sr. Jorge Torres Magner.

Como Gerente de la compañía tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

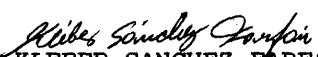
El estatuto social vigente consta en la escritura pública de Constitución otorgada ante el Notario Dr. Carlos Quiñonez Velásquez el 2 de Febrero de 1979 e inscrita en el Registro Mercantil de mismo cantón el 30 de Abril de 1979. Posteriormente la compañía aumentó y reformó su estatuto social mediante escritura pública otorgada ante el Notario del Cantón Guayaquil Abg. Eduardo Fálquez Ayala el 17 de Agosto de 1988 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 23 de Diciembre de 1988. Finalmente la compañía aumentó y reformó su estatuto social mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Abg. Norma Thompson de Viteri el 22 de Agosto de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 14 de Diciembre de 1994.

Felicitándolo a usted, por tan merecida designación, me suscribo.

Muy atentamente,


MAGDALENA AVILA AGUILAR
PRESIDENTE

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE DE LA COMPANIA "INMOBILIARIA ERLASA S.A.", SEGUN CONSTA EN EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.
GUAYAQUIL, DICIEMBRE 7 DE 1995


KLEBER SANCHEZ FARFAN

LEDO. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil



Se tomó nota de este Nombramiento a la
19.044 del Registro Mercantil de 1995
Diciembre 26 de 1995

El estado social vigente en el momento de la fundación de la Universidad de Chile, en 1833, era el de un país que se encontraba en el primer período de su historia, el de la independencia. En este período, el estado social se caracterizó por la existencia de una estructura social rígida, basada en la propiedad de la tierra y en la explotación del trabajo ajeno. La sociedad estaba dividida en tres clases principales: la nobleza, la burguesía y el pueblo. La nobleza era la clase dominante, que poseía la mayor parte de la tierra y ejercía el poder político y económico. La burguesía era la clase emergente, que se dedicaba al comercio y a la industria. El pueblo era la clase más numerosa, que vivía en condiciones de pobreza y explotación. La Universidad de Chile, fundada en 1833, fue el resultado de la necesidad de formar profesionales que pudieran servir al estado y a la sociedad en este período de transición.

1. The first step in the process is to identify the problem or issue that needs to be addressed. This involves gathering information and understanding the context of the situation.

„etw. 0,85 bis 1,0 V/cm“

RECEIVED
JAN 10 1964

GUAYAMAQUEL, 01 DE FEBRERO DE 1988

HAASMAN, JOHNSON, KLEIN